

<b>PERFIL MD-PR-30107-06</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>Sede</b>	MEDELLÍN
<b>Nivel</b>	PROFESIONAL
<b>Denominación del empleo</b>	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
<b>Código</b>	30107
<b>Grado</b>	07
<b>Dependencia</b>	UNIDAD ANALISIS Y PROGRAMACION - CENTRO DE COMPUTO
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	JEFE CENTRO DE CÓMPUTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
<b>Dedicación</b>	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
<b>Clase de cargo</b>	CARRERA ADMINISTRATIVA
<b>Grupo ocupacional</b>	PROFESIONALES Y ASESORES
<b>II. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
Desarrollar e implementar aplicativos y administrar los sistemas informáticos, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos de la Sede.	
<b>III. FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administrar y gestionar aplicativos informáticos y bases de datos, con el fin de mantener disponibles y en un nivel de servicio adecuado los sistemas de información.</li> <li>• Extraer y analizar información de los sistemas informáticos, con el fin de procesarla e interpretarla y brindar apoyo al nivel funcional del sistema.</li> <li>• Planear y dirigir actividades correspondientes a la operación y funcionamiento de los aplicativos utilizados en la Universidad, para el soporte de los sistemas de información.</li> <li>• Diseñar aplicativos e interfaces informáticas para apoyar y/o comunicarse con otros sistemas de información existentes.</li> <li>• Desarrollar e implementar subsistemas y herramientas informáticas, con el fin de suministrar información y dar nuevas funcionalidades requeridas no existentes en los aplicativos.</li> <li>• Coordinar actividades relacionadas con el soporte, el diseño y adaptación de nuevos programas informáticos de las diferentes áreas funcionales y del Centro de Cómputo para el logro de objetivos específicos de la Sede.</li> <li>• Supervisar procesos de implementación y migración de nuevos sistemas en ambientes de aplicación multinivel y cliente servidor, para la adopción y adaptación a nuevos sistemas de información y aplicativos.</li> <li>• Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.</li> <li>• Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.</li> <li>• Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.</li> </ul>	
<b>IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los programas son correctamente desarrollados y aplicados de acuerdo con las necesidades, requerimientos y parámetros establecidos por la Universidad.</li> <li>• Los sistemas informáticos de las diferentes dependencias de la Sede se encuentran en óptimo estado de operación y funcionamiento.</li> </ul>	

- Los informes presentados conforme a las políticas, lineamientos y periodicidad establecidos por la Universidad.
- Los nuevos programas y aplicativos informáticos desarrollados son correctamente implementados y facilitan el cumplimiento a los objetivos de la Sede.
- Los sistemas informáticos permanecen actualizados y son implementados, de acuerdo a las necesidades de la Sede.

#### **V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

- Lenguajes de programación, de manejo de datos (SQL)
- Modelación y arquitectura de aplicaciones
- Diseño, arquitectura de software y operación de aplicaciones

#### **VI. COMPETENCIAS**

<b>Organizacionales</b>	<b>Individuales: Nivel - Área</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> <li>• Transparencia</li> <li>• Compromiso con la Universidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experticia profesional</li> <li>• Conocimiento del entorno</li> <li>• Organización del trabajo</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Recursividad</li> <li>• Pensamiento analítico</li> <li>• Administración de recursos</li> <li>• Manejo de presión</li> </ul>

#### **VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título profesional universitario, más título de posgrado.